



NR. 890000464-3

**Secretaría de Tránsito y Transporte
MULTAS**

SEITA

NOTIFICACIÓN POR AVISO
(Artículo 69 Ley 1437 de 2011)

SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE ARMENIA

FECHA DE PUBLICACIÓN: 3 de marzo de 2022

ACTO ADMINISTRATIVO: Resolución No. 000253

FECHA DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE PUBLICA: 18 de febrero de 2022

ASUNTO: *"Por la cual se impone una sanción por Infracción a las Normas de Transporte."*

AUTORIDAD QUE LO EXPIDE: El secretario de Tránsito y Transporte de Armenia.

RECURSOS, PLAZOS Y ANTE QUIEN: Una vez se envió la citación de notificación personal al señor GUSTAVO ADOLFO PIEDRAHITA ALVAREZ, identificada con cedula de ciudadanía No. 89.006.438 respectivamente, de la Resolución 000253 del 18 de febrero del 2022. *"Por Medio de la cual se impone una sanción por Infracción a las Normas de Transporte"*, se deja constancia que en la dirección que figura en el RUNT, no reside dicha persona y no se conoce su paradero, por tanto se procede a realizar publicación de la Notificación por Aviso. El acto administrativo aquí relacionado, del cual se acompaña copia íntegra en seis (6) folios, se considera legalmente notificado al finalizar el día siguiente del retiro del presente aviso, advirtiéndole que contra la Resolución 000253 del 18 de febrero del 2022, procede recurso de Reposición ante esta secretaría y deberá ser interpuesto en el acto de notificación o dentro de los cinco (05) días siguientes a la desfijación de la publicación, en el presente caso.

Certifico que el presente aviso se fija y se publica hoy tres (3) de marzo de 2022 a las 8:00 a.m. por el término de cinco (5) días hábiles.

Certifico que el presente Aviso se retira el día diez (10) de marzo de 2022 a las 6:00 p.m.

DANIEL JAIME CASTAÑO CALDERON
Secretario de Tránsito y Transporte de Armenia

Proyecto/Juan Esteban García Gómez/Contratista/Multas *JE*
Elaboró/Juan Esteban García Gómez/Contratista/Multas *JE*
Revisó/Daniel Jaime Castaño Calderón/ Secretario de Tránsito y Transporte



Nº: 890000464-3

**Secretaría de Tránsito y Transporte
MULTAS**

SEITA

NOTIFICACIÓN POR AVISO
(Artículo 69 Ley 1437 de 2011)

SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE ARMENIA

FECHA DE PUBLICACIÓN: 3 de marzo de 2022

ACTO ADMINISTRATIVO: Resolución No. 000253

FECHA DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE PUBLICA: 18 de febrero de 2022

ASUNTO: *"Por la cual se impone una sanción por Infracción a las Normas de Transporte."*

AUTORIDAD QUE LO EXPIDE: El secretario de Tránsito y Transporte de Armenia.

RECURSOS, PLAZOS Y ANTE QUIEN: Una vez se envió la citación de notificación personal a al señor WILDERMAN ROSERO WALTEROS, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.094.927.670 respectivamente, de la Resolución 000253 del 18 de febrero del 2022. *"Por Medio de la cual se impone una sanción por Infracción a las Normas de Transporte"*, se deja constancia que en la dirección que figura en el RUNT, no reside dicha persona y no se conoce su paradero, por tanto se procede a realizar publicación de la Notificación por Aviso. El acto administrativo aquí relacionado, del cual se acompaña copia íntegra en seis (6) folios, se considera legalmente notificado al finalizar el día siguiente del retiro del presente aviso, advirtiéndole que contra la Resolución 000253 del 18 de febrero del 2022, procede recurso de Reposición ante esta secretaría y deberá ser interpuesto en el acto de notificación o dentro de los cinco (05) días siguientes a la desfijación de la publicación, en el presente caso.

Certifico que el presente aviso se fija y se publica hoy primero (3) de marzo de 2022 a las 8:00 a.m. por el término de cinco (5) días hábiles.

Certifico que el presente Aviso se retira el día diez (10) de marzo de 2022 a las 6:00 p.m.

DANIEL JAIME CASTAÑO CALDERON
Secretario de Tránsito y Transporte de Armenia

Proyecto/Juan Esteban García Gómez/Contratista/Multas
Elaboró/Juan Esteban García Gómez/Contratista/Multas
Revisó/Daniel Jaime Castaño Calderón/ Secretario de Tránsito y Transporte



ISO 9001
RAM-001-001 VS 13-01-2020

Cra 19 A calle 26 antigua estación del ferrocarril Armenia Q.
C. P. 630002, Tel (5) 7440296, Línea 818600 189264
transito@armenia.gov.co